*Universidad Nacional de Tucumán*
*Rectorado*

*"2017- Año de las Energías Renovables"*

San Miguel de Tucumán, 07 DIC 2017.

VISTO el Expediente Nº 241-2013 mediante el cual por Resolución Interna Nº 005/017 el Vicedirector de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia solicita la prórroga de designación del Ing. Agr. **ROQUE FELIPE BUDEGUER**, en un cargo de Director Interino, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso.

CONSIDERANDO:

Que el concurso correspondiente se encuentra en trámite mediante Expediente Nº 12228/2011.

Que es necesario prorrogar la designación interina del Ing. Agr. ROQUE FELIPE BUDEGUER en el cargo de Director Interino de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 01 de abril de 2017 a fin de garantizar el normal desenvolvimiento del presente período Lectivo.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**
**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación del Ing. Agr. **ROQUE FELIPE BUDEGUER**, DNI Nº: 24.981.634, en un cargo de Director Interino de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se provee por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2º.- La Dirección de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios de la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia.

ARTICULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva a la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia a los fines pertinentes.

RESOLUCION Nº 2088 2017

Mue.

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
[illegible]
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.